



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEYNTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y DOS.

de Castilla; Tenquanto al texxo Particular  
de de luego se conviente el que dire con arreglo a  
que sea Invinuado dho s.º D.º Pedro en su Infor  
o proposicion

El s.º D.º Pedro Alcantara Perez de Meca, D.  
Nroba su voto

El s.º D.º Pedro Gomez Thomas Difo, se con  
ma con el Dictamen al s.º D.º Juan Leon

El s.º D.º Juan Joseph Guillermo Difo, se  
Conforma con el Dictamen al s.º D.º Juan Leon

quanto al primero y tercero Particular, y po  
que hare al segundo que es el que se fabrique

Estacada de cuenta de los Interesados y por la  
te de la Ciudad lo que le correspondia en de dicta

el que dire se represente al Real y sup.º Con  
para q.º delivere lo que sea en su R.º agrado

El s.º D.º Andres Ferrer Difo, se conforma  
que se fabrique la Foma de la Boveda segun

y como se a proyectado por el Caballero Ingeniero  
y lo mismo en quanto a que se Redifique la

tacada de que se trata Contribuyendo a  
la Ciudad con la parte q.º apropiata le Cor

ponda segun y como lo hizo en su primero

